

	Euros
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital Social	775.467,89
V. Resultados negativos ejerc. anteriores	-774.867,39
Total Pasivo	600,50

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 25 de noviembre de 2003.—El Liquidador Único, Carlos Guillermo Sittoni Rofrano.—55.636.

TECSEGUR, S. L.

Convocatoria de Junta general

El Administrador único de la Sociedad convoca a los socios a una Junta general que se celebrará el próximo día 29 de diciembre de 2003, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de diciembre de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital por importe de 1.500.000 Euros mediante la emisión de 49.915 nuevas participaciones de 30,050605 Euros de valor nominal cada una. El aumento de capital se realizará con una prima de emisión total de 24,06 Euros, esto es, con una prima de emisión de 0,000482 Euros por cada participación. El importe total del aumento de capital, incluyendo valor nominal y prima de emisión, asciende a 1.500.000 Euros, que serán desembolsados mediante compensación del crédito de 1.500.000 Euros, totalmente líquido y exigible, que don Jesús Francisco Rodríguez Muñoz, don Roberto Jesús Boldú de Luelmo y don Jesús Docal Rodríguez ostentan frente a la Sociedad en virtud de póliza de asunción de deuda.

Segundo.—Modificación del artículo 5 de los estatutos sociales de la Sociedad relativos al capital social de la Sociedad.

Tercero.—Facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación de los estatutos a que se refiere el punto 1 del orden del día y el informe justificativo elaborado por el Administrador único de la Sociedad.

Madrid, 10 de diciembre de 2003.—El Administrador único de Tecsegur, S. L., don Roberto Jesús Boldú de Luelmo.—55.603.

TENERIFE CLUB DE BALONCESTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad «Tenerife Club de Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva» a celebrar en La Laguna, en la calle Mercedes, pabellón insular Santiago Martín, el día 29 de diciembre de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002/2003.

Segundo.—Aprobación del proyecto de presupuesto de la temporada 2002/2003 y ratificación

de la general de los acuerdos del Consejo que afecten a dicho presupuesto anteriores a su aprobación.

Tercero.—Cese en sus cargos del Consejo de Administración por la caducidad de su nombramiento y elección del nuevo Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o nombramiento de dos Interventores que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, procedan a su redacción y aprobación en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la declaración de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

La Laguna, 30 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel González Navarro.—55.661.

TRANSPORTES Y SERVICIOS INDUSTRIALES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por la L.S.A. se pone de manifiesto que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2003, entre otros acuerdos se acordó, por unanimidad, proceder a la amortización de las acciones números 901 al 1.100, ambas inclusive, adquiridas en escritura pública de compraventa a on Javier Gallo Salmón, el 9 de octubre de 2002, con cargo a capital social, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, capital social que, de esta manera, se reduce en 12.020 euros, pasando de 90.165 euros a 78.143 euros, modificando por consiguiente el artículo 6º de los Estatutos sociales referente al capital social.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, art. 144 de la L.S.A.

Monzón, 27 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Fco. Gallo Salmón.—53.940.

UDINE, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el día 28 de noviembre de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad y aprobó el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	510.243,21
III. Inmovilizaciones materiales	459.139,51
IV. Inmovilizaciones financieras	51.103,70
D) Activo Circulante	228.170,42
II. Existencias	
III. Deudores	158.231,66
VI. Tesorería	95.219,67
VII. Ajustes por periodificación	-25.280,91
Total activo	738.413,63
Total final	738.413,63

	Euros
Pasivo:	
A) Fondos propios	410.585,47
I. Capital suscrito ...	273.460,51
IV. Reservas	137.124,96
D) Acreedores a largo plazo	56.781,89
E) Acreedores a corto plazo	62.529,21
Total pasivo	529.896,57
Diferencia (ganancia)	208.517,06
Total final	738.413,63

Madrid, 28 de noviembre de 2003.—El Liquidador Solidario, Enrique Valera y Martos.—54.216.

UFP ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de Noviembre de 2003, se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, polígono Európolis, calle E, Edificio Málaga, en Las Rozas, Madrid, en primera convocatoria el próximo día 30 de Diciembre de 2003, a las 11:30, y en segunda convocatoria el día 31 de Diciembre, a las misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del cargo de Auditor de la Sociedad para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 27 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Elisa Isabel López-Fuensalida.—55.616.

UNIÓN GANADERA 2000, S. A. Unipersonal

Anuncio de disolución y reactivación de la sociedad

Su Junta General Universal celebrada el 23 de septiembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad; en su Junta General Universal celebrada el 24 de septiembre de 2003, acordó por unanimidad la reactivación; los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de este último acuerdo y del último balance; durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores podrán oponerse conforme a la legislación vigente.

Majadahonda, 10 de diciembre de 2003.—Francisco Javier García Alonso, Administrador único.—55.607.

VALDERRAMA, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el 10 de Diciembre de 2003, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 3 de Enero de 2004, a las 16 horas en el domicilio social sito en Urbanización Sotogrande, Club de Golf Valderrama, San Roque, Cádiz, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Información, debate y, en su caso, decisión en torno a propuestas sobre destino de los activos de la Sociedad a la expiración del vigente contrato de arrendamiento.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, desde este momento, a examinar en el domicilio social los documentos e informes complementarios que serán sometidos, en su caso, a su aprobación, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cádiz, 11 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Carlos Bustillo Muñoz, en representación de Soto Properties, S. A.—55.586.

VALLE DEL PORTET, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el día 8 de noviembre de 2003, acordó la disolución de la sociedad por la causa prevista en el artículo 260-1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, el nombramiento de liquidador y la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores:	
Hacienda Pública Deudora	163,33
Tesorería:	
Caja	40,01
Bancos	67.874,43
Total activo	68.077,77
Pasivo:	
Capital Social	61.303,23
Reservas	7.265,99
Resultados Negativos Ej. anteriores ..	-555,44
Beneficio del ejercicio	63,99
Total pasivo	68.077,77

Teulada, 17 de noviembre de 2003.—El liquidador, D. Vicente Llobell Signes.—54.092.

ZASTRIC, S. A.

Anuncio

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada con carácter universal el día 15 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad proceder a la disolución y liquidación de la compañía, aprobando, asimismo por unanimidad, el Balance final de liquidación que se reproduce a continuación

	Euros
Activo:	
Caja y Bancos	2.982,84
Total Activo	2.982,84
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Pérdidas	-58.979,68
Previsión gastos disolución y liquidación	1.861,31
Total Pasivo	2.982,84

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de noviembre de 2003.—El liquidador, Elena Guilera Navarro.—55.052.